

ACTA No. 023

ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACION CORAZONES Y MANOS SOLIDARIAS ONG.

En la ciudad de San José de Cúcuta, siendo las 6:40 p.m. del día 30 de abril de 2025, se inicia la Asamblea General de miembros de la Fundación "CYMS"; cuyo propósito es aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2024 para continuar en el Régimen Tributario Especial.

Dicha reunión se lleva a cabo en el domicilio ubicado en la calle 3 No. 11E-55 Barrio Quinta Oriental. Para dar inicio oficial a la Asamblea Anual, en virtud de la convocatoria realizada por el representante Legal y notificada por correo electrónico, el día 10 de abril de 2024 pm. Dicha comunicación fue realizada por la secretaria de la CYMS. La convocatoria fue enviada a las siguientes personas:

1. ANDERSON DANIEL C.C 13.499.936
2. ANDERSON LAURIE PA 643026467
3. ANDERSON LYNN JEANNETTE C.E107.998 42
4. ANDERSON TIMOTEO C.C.4.983.166
5. BARBOSA SAMUEL C.C 88.283.172
6. BENAVIDES ANIBAL C.C. 17.125.495
7. BUSTACARA ESTRELLA C.C 63.335.613
8. DAZA ROSAURA C.C. 60.333.790
9. DUARTE NELSON JOSE C.C 13.469.249
10. FAJARDO MURCIA MAURICIO C.C. 13.507.898
11. FARFAN PEDRO JOSÉ C.C. 91.207.149
12. GALEANO MARTHA XIMENA C.C. 39.782.494
13. MANDON MARCELA C.C. 60.294.239
14. MATAMOROS LUIS FELIPE C.C.13.488.285
15. ORTIZ NORMA CONSUELO C.C. 60.315.730
16. PALENCIA PEDRO JOSUE C.C 1.127.052.478
17. PORTILLA NUBIA C.C. 37.213.309
18. RODRIGUEZ NISME C.C 63.288.447
19. RODRIGUEZ MARLY C.C 60.316.689
20. RUEDA GERMAN C.C 1.090.390.582

21. TORRES CINDY

C.C 1.090.502.955

El moderador propone el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Verificación de Quórum
3. Lectura del acta anterior
4. Elección o Ratificación Junta Directiva periodo 2025 a 2027
5. Presentación de los Estados Financieros año 2024 de la Fundación Corazones y Manos Solidarias "CYMS"
6. Informe actividades de la Fundación año 2024
7. Propositiones y Varios
8. Aprobación del Acta
9. Levantamiento de sesión

El moderador, deja en consideración ante la Asamblea el Orden del día. El señor Daniel Anderson propone aprobar, y la asamblea lo ratificó por unanimidad.

Desarrollo de la Asamblea:

1. Oración: El señor Timoteo Anderson dirigió una oración de inicio, dando gracias por el año pasado y pidiendo bendición sobre los funcionarios y la guía del Espíritu Santo para la reunión.

2. Verificación de Quórum: Seguidamente, el Representante Legal, llama a lista por orden alfabético a las personas asistentes, el Dr. Matamoros aclara que la señora Laurie Anderson, nos acompaña en la reunión virtualmente por Google meet; se constató la asistencia de 15 de los 21 miembros de la Fundación CYMS, lo cual cumple y supera el quorum requerido para deliberar y tomar decisiones válidas. Minutos después de iniciar la reunión llegaron los señores Samuel Barbosa, Marly Rodríguez, Cindy Torres, Ximena Galeano y Nelson Duarte, para un total al final de la reunión de 20 miembros activos.

Se anexa a la presente acta lista de los miembros asistentes a la asamblea con nombre, apellido y firma.

Invitados / Otros Presentes: (Con roles específicos) La señora Sindy Marcela Córdón Leal: Contador Público y Revisora Fiscal de la Fundación. La señora, Lina Martínez: Contador Público, hace parte del equipo contable de Growing, en representación del Dr. Raúl Geovanni Camacho. Los señores Adriana Daw y José Daniel Duran: Presentes y propuestos como nuevos miembros.

3. Lectura del Acta Anterior: El moderador de la reunión otorga la palabra a la secretaria quien hace lectura del acta # 022, celebrada el día 26 de abril del 2024;

una vez terminada de leer, fue puesta a consideración de la asamblea por el Dr. Luis Felipe Matamoros; seguidamente la señora Lynn Anderson, pregunta por la membresía actual del señor Juan Carlos Gallego; aclarándose que él solicitó un año de espera y que, por motivos laborales, tiene impedimento para pertenecer a la Fundación.

Acto seguido se preguntó si había alguna inquietud al acta anterior y al no haber ninguna la hermana Lynn Anderson propuso aprobarla y la asamblea aprobó por unanimidad.

4. Elección O Ratificación Junta Directiva: El representante legal actual, Dr. Luis Felipe Matamoros, manifestó su deseo de presentar renuncia al cargo por motivos personales, considerando necesaria la renovación y una persona con mayor disponibilidad de tiempo. Sometió a la asamblea la decisión y la postulación de candidatos

El señor Daniel Anderson fue postulado, pero expresó su preocupación por sus ausencias debido a viajes; temiendo generar un vacío en la representación legal. Aclaró que seguiría trabajando en la fundación, pero la parte legal le genera conflicto.

El señor German Rueda sugirió socializar las funciones, deberes, responsabilidades y derechos del cargo para informar a posibles interesados. El Dr. Luis Felipe Matamoros procedió a leer los artículos 23 y 24 del capítulo séptimo del estatuto, definiendo que el representante legal es el presidente de la junta directiva, preside la Asamblea General, tiene funciones ejecutivas y administrativas, es elegido por un período de dos años y puede ser reelegido. En ausencias temporales lo suplirá un vocal suplente, y en faltas absoluta la Asamblea debe nombrar uno nuevo. Se detallaron sus funciones y obligaciones.

Se confirmó que el periodo es de 2 años y que es reelegible sin especificar un límite de periodos.

la señora Nubia Portilla propuso la reelección del Dr. Luis Felipe Matamoros, considerando que no ve quién más tenga la dedicación para el puesto. El Dr. Matamoros agradeció, y reiteró su compromiso, pero insistió en que el crecimiento de la fundación demanda una persona con mayor disponibilidad.

El señor Aníbal Benavides, propuso al señor Germán Rueda como Representante Legal.

El señor Timoteo Anderson preguntó por la suplencia actual confirmándose que en ausencia temporal es reemplazado por un vocal. Los vocales actuales son Timoteo Anderson (principal); Nubia Portilla y Marta Ximena Galeano.

El señor Pedro Palencia consideró buena la postulación de Germán Rueda, pero sugirió que él confirme su plena disposición. El señor Samuel Barbosa postuló a la señora Ximena Galeano, quien en ese momento se encontraba ausente.

Germán Rueda propuso que, al ser una asamblea ordinaria de cumplimiento legal, se posponga la elección a una asamblea extraordinaria, posiblemente virtual, en tres semanas o un mes, para permitir a los miembros presentes y ausentes considerar la decisión. Germán Rueda expresó que la postulación lo llama la atención, pero no conoce detalles y por prudencia necesita estudiarlo.

Pedro Palencia preguntó si Mauricio Fajardo podría cumplir la responsabilidad. Mauricio Fajardo respondió que actualmente es tesorero y no tiene tiempo suficiente para asumir el cargo.

El Dr. Luis Felipe Matamoros sugirió que su renuncia es protocolaria y acordó la propuesta de una asamblea extraordinaria para la elección. Se discutió la posibilidad de una preselección de candidatos.

Se confirmó que la asamblea extraordinaria sería para elegir solamente un nuevo representante legal, de momento. Se podrían contactar a personas que confirmen estar de acuerdo y disponibles para llevarlas como opciones a la próxima Asamblea.

La señora Marly Rodríguez preguntó si el reemplazo debe ser un vocal, y se aclaró que el estatuto dice que un vocal suplirá en ausencia temporal, pero en falta absoluta la Asamblea debe nombrar un nuevo representante, no necesariamente un vocal.

Se apreció el trabajo del Dr. Matamoros y se expresó deseo de continuidad si fuera posible. Él reiteró que no tiene inconveniente en continuar temporalmente y que la posibilidad de cambios se discutirá en una próxima Asamblea extraordinaria.

Se preguntó si aparte de Germán Rueda alguien más se postularía. De momento, Germán Rueda quedó como postulado único, pendiente de confirmar su decisión.

La señora Nubia Portilla propuso orar con fervor y constancia para el que el señor dirija la decisión y muestre la persona adecuada. Esta propuesta de orar fue aprobada por unanimidad.

Se concluyó este punto considerando la reelección después de someterlo a oración dentro de los miembros y considerar el cambio en un futuro. Germán Rueda es el único postulado hasta el momento. La Asamblea considera aprobado posponer la decisión y orar al respecto. El Dr. Matamoros reiteró que considera que debe cambiar el representante y que es bueno oxigenar la fundación.

Se somete a consideración de la asamblea elegir al representante legal en reunión extraordinaria y virtual para la segunda semana del mes de junio, la asamblea aprueba por unanimidad.

5. Presentación Informes Estados Financieros enero a 31 de diciembre año 2024

El moderador presenta a las Señoras Sindy Marcela Cordón Leal, quien actúa en calidad de Revisora Fiscal de la Fundación y la señora Lina Martínez contador público; que hace

parte del equipo contable. La señora Lina Martínez presenta a continuación los informes financieros de la Fundación; estados de resultados y estados de situación financiera con corte 31 de diciembre de 2024.

Acto seguido, la señora Sindy Cordón procedió a leer el dictamen de Revisoría Fiscal. En su opinión los estados financieros a 31/12/2024 fueron preparados en conformidad con el anexo 2.1 del decreto 2420 de 2015 (NIIF) y modificatorios.

La auditoría se realizó bajo Normas Internacionales de Auditoría (Decreto 302 de 2015). Se emitió una opinión favorable. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y el control interno. La revisora fiscal expresó opinión favorable sobre la efectividad del sistema de control interno, considerándolo adecuado en todos los aspectos importantes basado en el modelo COSO.

También emitió opinión favorable sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la entidad. En resumen, la opinión de la revisoría fiscal sobre las cifras, el control interno y el cumplimiento legal es favorable, sin observaciones importantes.

Se preguntó sobre los honorarios de Growing y se informó que son alrededor de \$12.000.000 de pesos al año.

La secretaria recuerda a la Asamblea que para realizar el proceso de actualización del registro Web ante la DIAN y así la Fundación, pueda continuar en el Régimen Tributario Especial, es necesaria la presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, así como también la aprobación de la presente acta.

Después de expuesto los informes, el moderador coloca en consideración de la Asamblea la aprobación del informe contable y los Estados Financieros, el señor Samuel Barbosa propone aprobarla y la asamblea la aprueba por unanimidad.

Estos informes se anexan a la presente acta.

6. informe Actividades de la Fundación año 2024

Se da lectura al informe de las actividades durante el año 2024, y se muestran evidencias fotográficas de las entregas y actividades realizadas durante el año 2024, se aclara que el informe se presenta para cumplir con la obligación ante la DIAN y Cámara de Comercio con el fin de continuar en el Régimen Tributario Especial.

Se destacó que la Fundación está cumpliendo con el objeto social.

La señora Rosaura Daza, solicitó a los líderes de las comunidades: (Cumbres del Salado, Valle de las Vegas y Montevideo Parte Alta), llevar un registro de fechas y actividades para formalizar el informe.

El señor Samuel Barbosa coincidió, pero señaló la dificultad de obtener y gestionar las evidencias por parte de los líderes de las comunidades.

Este informel se anexa a la presente acta. Una vez terminado de leer el informe el moderador Dr. Luis Felipe Matamoros, toma la palabra para colocar en consideración de la Asamblea su aprobación y el señor Pedro Palencia propone

aprobar el informe de las actividades de la Fundación del año 2024, la Asamblea ratifica de manera unánime.

7. Propositiones y Varios:

Inclusión de nuevos miembros: La señora Rosaura daza propuso incluir hermana a la señora Adriana dado como miembro destacando su trabajo con la fundación se le consultó a Adriana quien pidió tiempo para pensarlo y orar, la decisión queda pendiente.

El señor Germán Rueda, propuso a su amigo y hermano José Daniel Durán como miembro de la fundación; el señor José Daniel expresó su deseo de ser parte y ofreció ayudar en el registro fotográfico y organización de evidencias. La asamblea aprobó por unanimidad el ingreso de José Daniel Durán con cedula de ciudadanía N.º 1.090.509.945 como miembro de la fundación.

Canal para evidencias de actividades: La señora Marly Rodríguez sugirió crear un canal específico, para que cada comunidad envíe directamente las evidencias de actividades (fotos videos), con fecha y descripción de las actividades ejecutadas.

La señora Adriana Daw, enfatizó la necesidad de formalidad y organización para el control interno, sugiriendo herramientas como Google Works pace/Drive que permiten cargar evidencias y datos fácilmente. El señor Germán Rueda ofreció crear una carpeta en Google Drive y compartirla con las personas encargadas de tomar fotos, para que puedan cargar los archivos sin consumir espacio en sus teléfonos.

Se planteó que el señor Germán Rueda sea el canal coordinador para recibir y organizar las evidencias. El señor Samuel Barbosa comentó que, aunque es una buena idea, la experiencia previa con la solicitud de evidencia muestra que será un proceso que tomará tiempo y paciencia para implementar en las comunidades.

La asamblea aprobó que el señor Germán Rueda sea la persona que coordine la recopilación de las evidencias.

Convocatoria a asamblea extraordinaria: El señor Pedro Palencia formalizó la propuesta surgida previamente de convocar a una asamblea extraordinaria para la elección del Representante Legal. Se sugirió realizarla a mediados del mes de junio, posiblemente de forma virtual para facilitar la asistencia.

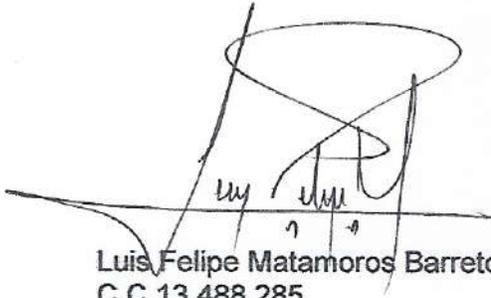
8. Aprobación del Acta

La secretaria Rosaura Daza Cáceres da lectura al acta. El moderador pone en consideración de la asamblea el acta para su aprobación, el señor Aníbal Benavides propone aprobarla. El Acta es aprobada por la Asamblea por unanimidad.

9. Levantar Sesión

Habiendo finalizado los puntos de la agenda que requerían decisión inmediata y discusión, se da por terminada la Asamblea a las 7:56 p.m. del día 30 de abril de 2025.

En constancia firman



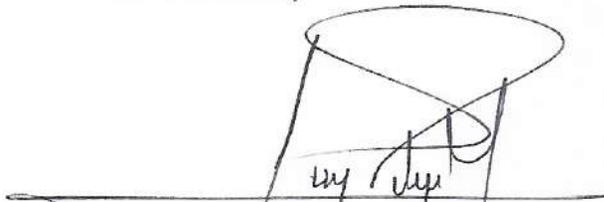
Luis Felipe Matamoros Barreto.
C.C 13.488.285
Representante Legal



Rosaura Daza Cáceres
C.C 60.333.790 de Cúcuta
secretaria

Es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de la
FUNDACIÓN CORAZONES Y MANOS SOLIDARIAS.

Lo certifico,



LUIS FELIPE MATAMOROS
Representante Legal

FUNDACIÓN CORAZONES Y MANOS SOLIDARIAS ONG
ASAMBLEA ABRIL 30 DE 2025 *Firmas 20*

	NOMBRE	No. Cédula	FIRMA
1	ANDERSON ANDERSON DANIEL	13.499.936 Cúcuta	
2	ANDERSON LAURIE ELLEN	PA 643026467 USA	Laurie E. Anderson
3	ANDERSON LYNN JEANNETTE	C.E 107998	Lynn Jeannette Anderson
4	ANDERSON CARLSON TIMOTEO	4.983.166 Aguachica	
5	BARBOSA ASCANIO SAMUEL	88.283.172	
6	BENAVIDES GRANADOS ANIBAL	17.125.495 Bogotá	Anibal Granados B
7	BUSTACARA ESTRELLA	63.335.613 B/manga	Esther Bustacara
8	DAW ADRIANA	60.337.198 Cúcuta	
9	DAZA CÁCERES ROSAURA	60.333.790 Cúcuta	Rosa Caceres
10	DUARTE NELSON	13.469.249 Cúcuta	Nelson José Duarte
11	FAJARDO MURCIA MAURICIO	13.507.898 Cúcuta	Mauricio
12	FARFAN MONSALVE PEDRO JOSÉ	91207149 B/manga	
13	GALEANO RAMÍREZ MARTHA XIMENA	39.782.494 Usaquén	Martha Galeano
14	MANDON MARCELA	60.447.484 Cúcuta	Marcela Mandon R.
15	MATAMOROS BARRETO LUIS FELIPE	13.488.285 Cúcuta	Luis Felipe
16	ORTIZ LEON NORMA CONSUELO	60.315.730 Cúcuta	
17	PALENCIA PEDRO JOSUE	1.127.052.478	
18	PORTILLA DUARTE NUBIA	37.213.309 Cúcuta	Nubia Portilla Duarte
19	RODRIGUEZ CHAVEZ NISME	63.288.447 B/manga	Nisme Rodriguez Chavez

20	RODRIGUEZ MARLY	60.316.689 Cúcuta	<i>Marly Rodríguez</i>
21	RUEDA MUÑOZ GERMAN	1.090.390.582 Cúcuta	<i>German Rueda Muñoz</i>
22	TORRES PEREZ CINDY	1.090.502.955 Cúcuta	<i>Cindy Torres</i>
23	JOSE DANIEL DURAN	1.090.509.945 Cúcuta	<i>José Daniel Durán B</i>